

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 63

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: Bloque MOPOF. Proyecto de
Declaración y Solución problemas de
Aero estación Ushuaia.

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
LEGISLATURA

"MANTENIMIENTO AEROESTACION USHUAIA"

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA :

ARTICULO 1º.- Que veria con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, arbitre los medios necesarios a efectos de dar urgente solución a los problemas de mantenimiento de las instalaciones y edificios en la Aeroestación de Ushuaia, para que de esta forma se obtenga la real jerarquía que el mismo debe tener.

ARTICULO 2º.- De forma.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
LEGISLADOR

ROGELIO FABRICEC
PRESIDENTE
BLOQUE M P F

CESAR G ANDRADE MUÑOZ
LEGISLADOR

MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR

3
Sancionado



Secretaría Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

S/Asunto 063.

Com 112 LEGISLATURA

DICTAMEN DE COMISION N° 2
EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión n° 2 de Presupuesto, Hacienda Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura Ganadería, Industria, Comercio Recursos Naturales y Turismo, habiendo tratado el proyecto n° 063 os aconseja le presteis vuestra aprobación como fuera presentado originalmente.

DADO EN SALA DE COMISION, 18 de junio 86.

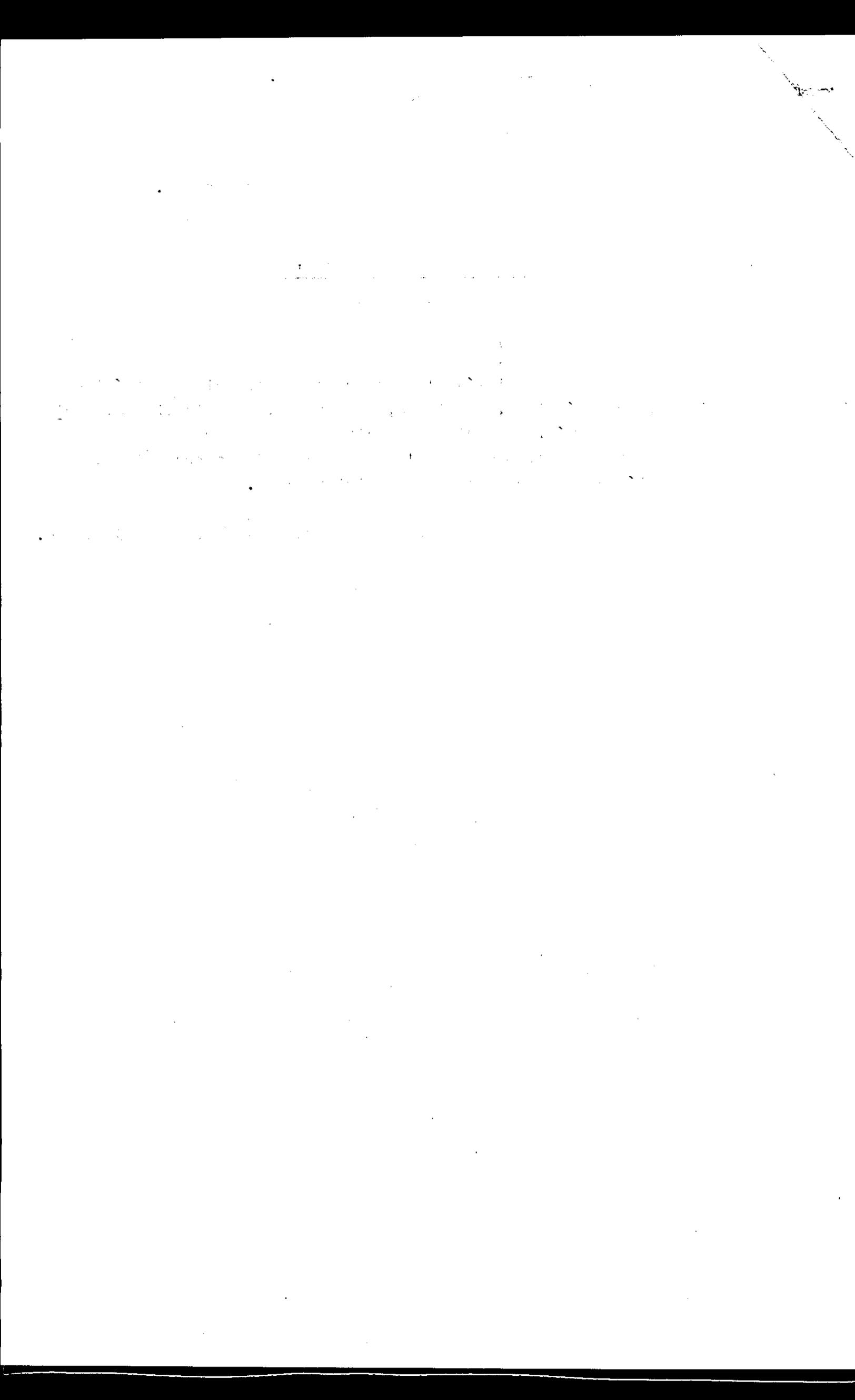
Proyecto de Declaración

Art 1° Que vería con agrado que ^{el PET} se ~~se~~ ^{arbitren} los medios necesarios para el mantenimiento de la infraestructura de servicios del Aeropuerto de la Ciudad de Ushuaia a efectos de dar urgente solución a los problemas del mismo, a saber:

- a) acceso
- b) funcionamiento del aerobon y kiosko
- c) Calefacción
- d) Sonitorios
- e) Servicio de recepción y entrega de equipajes.
- f) Ploja de estacionamiento

Art 2° Que vería con agrado que el Ejecutivo Municipal Dirija ^{pol.} ~~el~~ ~~al~~ ~~consejo~~ ~~Deliberante~~ de la Ciudad de Ushuaia ~~de~~ ~~in~~ ~~implemente~~ los medidas correspondientes a mejorar los servicios de transportes públicos de pasajeros con destino a dicho

Art 3° Aeropuerto -
De F o s m o . -





Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

"MANTENIMIENTO AEROESTACION DE USHUAIA"

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino, ante el estado que presenta este importante punto de acceso a nuestro Territorio como lo es la Aeroestación de Ushuaia, a elaborado un proyecto de declaración dirigido al Poder Ejecutivo Territorial a efectos de que el mismo arbitre los medios que permitan mejorar este importante edificio público.

Por estas razones y las que brindara el miembro informante, solicitamos vuestra aprobación al Proyecto de Declaración que se adjunta.

HERNAN LOPEZ FONTANA
LEGISLADOR

VICTOR REGELIO PACHECO
PRESIDENTE
BLOQUE M P F

CESAR ANDRADE MUÑOZ
LEGISLADOR

MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR

